



Oficio DAF-132-2018 HREF/sleh
Guatemala, 6 de junio de 2018

Licenciada
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Chutá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97, de los artículos siguientes:

- Artículo 27. Distribución Analítica aprobada inicialmente, reporte generado el 04 /06//2018.
- Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias (Interinstitucionales-INTER).

Información correspondiente al mes de **mayo del 2018**.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


Licda. Silvia Escobar Riqueros de Morán
Directora Administrativa Financiera
Defensoría de la Mujer Indígena



Recibi

Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada a i Unidad de Información Pública
c.c. Defensoría de la Mujer Indígena

07/06/2018
15:24

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR de Modificaciones Presupuestarias

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 04/06/2018
 HORA : 9:35:19
 REPORTE: R00800725.rpt

Expresado en Quetzales

Unidad Ejecutora = 239, Clase de Modificación = INTER

EJERCICIO: 2018

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL	DOCUMENTO DE RESPALDO	TIPO	NUMERO	FECHA	EST. SOL.	EST. API
				DEB	CRID							

ENTIDAD:

MONTO CABECERA

Fuente:

Total UE